



ACTA N° 2/ORD – Consejo de Federación Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia

Viernes, veintiséis de junio del año dos mil veinte.

Plataforma: TEAMS

RESUMEN:

- 1) Se expone acerca de la reunión sostenida por la FEUSS y DAFA, de la cual se publicó un acta, así como un flujograma y una infografía acerca de los beneficios estudiantiles presentados por la universidad, que están publicados en la cuenta de Instagram de la FEUSS.
- 2) Se aprueba el texto de la carta al vicerrector de la sede, en que se solicita la realización de una cuenta pública financiera.
- 3) Se acuerda la realización de un video en que se apoye la libertad de expresión, dado los hechos difamatorios en contra de miembros de la comunidad universitaria por sus afiliaciones e ideas.
- 4) Se enfatiza en el diálogo con las autoridades académicas respecto de los planes de contingencia en caso de que la pandemia impida el retorno a la presencialidad durante este año completo.
- 5) Se expone sobre los riesgos de ataques informáticos a los sistemas de la universidad, como ha ocurrido en otras instituciones.



Siendo las 20:42 hrs., se da inicio a la sesión, contando con la asistencia de:

Por la Federación de Estudiantes USS, sede de la Patagonia:

1. Marina Gaete, vicepresidenta de la FEUSS.
2. Dannae Pérez, secretaria de finanzas de la FEUSS.
3. Bárbara Flores, secretaria general de la FEUSS.
4. Gerardo Yagode, secretario de planificación de la FEUSS.
5. Ricardo Poveda, presidente de la FEUSS.
6. José Vargas, secretario académico de la FEUSS.

Por los Centros de Estudiantes:

1. Camila Chacón, presidenta del CCEE de Obstetricia y Matronería.
2. Franco Fernández, presidente del CCEE de Fonoaudiología.
3. Benjamín Armijo, presidente del CCEE de Ingeniería en Expediciones y Ecoturismo.
4. Jorge Altamirano, presidente del CCEE de Medicina Veterinaria.
5. Martín Villar, presidente del CCEE de Psicología.
6. Oscar Aguilar, presidente del CCEE de Ingeniería Comercial.
7. Oscar Pacheco, presidente del CCEE de Arquitectura.
8. Anyel Chávez, vicepresidenta del CCEE de Derecho, por delegación del presidente.
9. Francisco Pérez, presidente del CCEE de Nutrición y Dietética.
10. Sebastián Subiabre, presidente del CCEE de Tecnología Médica.
11. José Fica, coordinador del CCEE de Enfermería, por delegación del presidente.

Comienza la sesión con la presentación del flujograma elaborado por la FEUSS, respecto de los beneficios económicos otorgados por la universidad.

Se hace lectura de la carta que se enviará al vicerrector de sede, en la que según se acordó, se solicita a la universidad la realización de una cuenta pública financiera. Luego de ello, se entrega el espacio para sugerencias o correcciones, a lo que los asistentes en señal de conformidad manifiestan no tener sugerencias o correcciones, salvo sobre el formato.



Se da la instancia para que los asistentes presenten sus inquietudes y consultas, así como de aquellos temas que decidan someter a debate.

La señorita Chacón, y los señores Fica y Pérez exponen la situación respecto de las clases teóricas en sus respectivas carreras, tanto del primer como el segundo semestre, así como a los planes para realizar clases prácticas, como laboratorios y prácticas. Se llega a la conclusión de que como en las carreras del área de la salud, las prácticas no dependen exclusivamente de la universidad, sino también de otras instituciones, se enfatiza en la importancia del diálogo con las direcciones de carrera para actualizar la información sobre los planes de contingencia de la universidad, tanto de retorno a la presencialidad, como del caso hipotético en que no se pueda retornar por este año. La señorita Gaete recalca el rol de la buena relación entre los CCEE y las direcciones de carrera, para la correcta información sobre los planes y medidas particulares.

Además, de todas maneras, es un tema que se conversará en posteriores reuniones de la FEUSS con las autoridades competentes. Respecto del cierre del primer semestre, como depende de cada carrera, es resorte de los CCEE el informar al respecto.

El señor Poveda expone respecto de un correo que habría sido enviado desde el correo electrónico de Asuntos Estudiantiles de la sede de Bellavista a varios estudiantes de la universidad, en el que una organización denominada “NO + AE”, suplantando al remitente, expone una serie de vicios en dicha organización y señala una fecha en que se revelará información al respecto. Todo esto, en el marco de una campaña que busca la eliminación de dicho estamento por redes sociales.

Al respecto, y aclarando que no es una defensa particular de AE, señala que hay al menos dos puntos graves en ello: 1) la supuesta comisión de delitos informáticos, mediante los cuales se accedió a la cuenta de correo electrónico, y a la base de datos de contacto de todos los estudiantes, revelando las falencias en infraestructura de los sistemas informáticos de la universidad, que podría traer otras repercusiones y 2) el ánimo difamatorio de dicha campaña, respecto de organismos de representación estudiantil y su legitimidad pública.

Sobre el tema de la seguridad de los sistemas, que se consultará a los estamentos correspondientes sobre las medidas que existen para prevenir y mitigar los efectos de un eventual ataque a las plataformas.

El señor Aguilar recalca que, aunque AE pueda o no tener alguna relación con los hechos que se le imputan, que los ataques a personas determinadas, funcionarios de



la universidad o estudiantes, por su afiliación política o su ideología son inaceptables, y que son ataques claros a la libertad de expresión.

La señorita Chacón señala que aunque no comparte para nada la visión de la universidad, nunca se ha sentido censurada o menos valorada de parte de AE, sino que al contrario, le ha permitido un debate e intercambio de ideas que rescata.

El señor Pérez propone realizar un video en que se haga un llamado al respeto y a la diversidad de opiniones, como parte integrante de la democracia universitaria.

Respecto del video, se acuerda plantear un guión, en el que cada uno de los miembros que desee participar incluya un mensaje sobre el tema, para ser viralizado por los medios de cada CCEE y de la FEUSS.

Siendo las 22:08 horas, se levanta la sesión.